PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

Curso 2026-2027

IES. ALONSO DE MADRIGAL, ÁVILA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Historia de España se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Historia de España son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º bachillerato. Así como, la naturaleza de la materia Historia de España, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos.

Parece conveniente combinar los dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes. Las estrategias expositivas tienen un valor indudable para el aprendizaje de los conceptos y de los hechos de la Historia de España y puede ser muy adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos, contenidos conceptuales, coordenadas generales, etc. Las estrategias didácticas de indagación pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales obligando al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales y a su contraste, contextualización e interpretación.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos están determinados por la estrategia empleada y pueden ser de tres tipos: trabajo individualizado (facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle), y el grupo-clase que suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, etc.
La importancia que adquiere la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, el uso de métodos cuantitativos, el análisis de la historiografía, etc. nos aconseja el uso de recursos y materiales didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) accediendo a plataformas digitales y bases de datos.
Al comienzo de la clase se abordarán los aspectos teóricos y conceptuales que serán la base para el desarrollo por parte del alumnado de las actividades que se hayan planificado. Terminará la clase lectiva con una breve puesta en común.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: El legado del pasado: Prehistoria y Edad Antigua.*	*16 / 9 a 25 / 9 (5 sesiones)*
	SA 2: Entre el Mediterráneo y el Atlántico: Edad Media y Edad Moderna.	*27 / 9 a 3 /11 (20 sesiones)*
	SA 3: Pervivencia del Antiguo Régimen y el Despotismo Ilustrado (1700-1788.)	*4 / 11 a 17 / 11 (8 sesiones)*
	SA 4: Guerra y Revolución (1788-1833.)	*18 / 11 a 27 / 11 (6 sesiones)*
	SA 5: Entre moderados y progresistas (1833-1874).	*30 / 11 a 9 / 12 (5 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6: La transición al capitalismo: desarrollo agrario e industrial. Los nuevos movimientos sociales.*	*11 / 12 a 22 / 12 (7 sesiones)*
	SA 7: La dinastía restaurada: alternancia y caciquismo (1875-1902).	*11 / 1 a 18 / 1 (5 sesiones)*
	SA 8: Las resistencias a la democratización política y social (1902 – 1931).	*19 / 1 a 26 / 1 (5 sesiones)*
	SA 9: La modernización de la sociedad española (1900 – 1930)	*27 / 1 a 2 / 2 (4 sesiones)*
	SA 10: El proyecto reformista de la II República (1931-1936) y la guerra civil (1936 – 1939)	*3 / 2 a 8 / 3 (17 sesiones)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 11: El franquismo. Posguerra, desarrollo y crisis (1939 – 1975)*	*9 / 3 a 13 / 4 (14 sesiones)*
	SA 12: Conquista y consolidación de la democracia (desde 1975).	*14 / 4 a 3 / 5 (10 sesiones)*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***			

	Materiales	***Recursos***
Impresos	*- Materiales impresos elaborados por el departamento y profesor/a que imparte la materia.*	*- Recursos impresos como pueden ser la prensa, revistas etc.*
Digitales e informáticos	*- Materiales digitales e informáticos como plataformas educativas y Teams, el correo electrónico institucional, páginas webs de instituciones educativas, del departamento o profesores; etc.*	
Medios audiovisuales y multimedia	*- Medios audiovisuales y multimedia como pueden ser vídeos de contenido*	

	relacionado con la materia, presentaciones (power-point), líneas del tiempo digitales, etc.	
Manipulativos		
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	*- El trabajo diario en nuestra materia se basa en la lectura de textos históricos (y otro tipo de fuentes), su análisis y comentario, de forma escrita u oral.*	*En todas.*
Plan de Convivencia	*- Respecto al Plan de Convivencia, en nuestra materia se estudia el proceso histórico de construcción de los sistemas democráticos, los avances y retrocesos en la conquista de las libertades y derechos ciudadanos, etc. Por tanto, en días de especial significación, como el 10 de diciembre, proclamación de la DUDH, se realizarán actividades específicas, como una lectura colectiva de la Declaración en el aula o en espacios comunes del centro, elaboración de murales, visionado de cortometrajes, grabación de un vídeo, etc.*	*En todas.*
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	*- En relación con el Plan de fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres, en el desarrollo de las clases, en todos los temas, se destaca siempre la aportación de las mujeres a la cultura, el arte, los logros sociales y políticos etc. Se pone de relieve la importancia histórica de figuras femeninas, muchas de ellas anónimas, que han sido fundamentales para el progreso humano en diferentes ámbitos, especialmente, mujeres que han destacado en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.*	*En todas.*
Plan TIC	*- El manejo de materiales y recursos digitales es constante en el trabajo diario: presentaciones en clase, comunicación y envío de materiales a través de plataformas educativas y correo electrónico, proyección de videos cortos, películas y documentales, elaboración de líneas del tiempo digitales, infografías y otro tipo de materiales, manejo*	*En todas.*

	de fuentes digitales (prensa histórica, archivos...), etc.	

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
- *Viaje a Madrid.*	*Se deja abierta la posibilidad de realizar actividades extraescolares en colaboración con otros departamentos (Filosofía, Lengua, Economía ...). Por ejemplo, un viaje a Madrid, en el que desde nuestra materia se pueden desarrollar diversas actividades: visita al Congreso de los Diputados, al Museo Reina Sofía, urbanismo de Madrid en la época de los Austrias y los Borbones...*	*Relacionados con la SA 10 o SA 11 durante el 2º trimestre.*

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
En la materia Historia de España de 2º bachillerato se adoptarán medidas con el propósito de desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave y la consecución de los objetivos del bachillerato.	- *Adaptaciones curriculares de acceso.*	- *Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.* - *Mobiliario adaptado* - *Ayudas técnicas y tecnológicas* - *Ubicación en la clase* - *Atención individualizada en tiempos al final de la clase, recreos, a través de medios de comunicación digitales, etc.*

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Adaptación curricular de acceso /no significativa***	***Observaciones***
A	Adaptación curricular de acceso	*Mobiliario adaptado* *Ayudas técnicas y tecnológicas*

		Ubicación en la clase *Atención individualizada en tiempos al final de la clase, recreos, a través de medios de comunicación digitales, etc.*
B	Adapatación curricular no significativa	*Mayor tiempo para el desarrollo de actividades, trabajos o exámenes.* *Actividades diversas en dificultad, metodología, forma de evaluar, etc.* *Los alumnos que necesiten reforzar la materia, porque sean repetidores o porque desde la evaluación inicial del curso no alcanzan un nivel suficiente, realizarán actividades de repaso y refuerzo (esquemas de contenidos mínimos, mapas mudos a completar, definición de términos esenciales…).* *Los alumnos con mayor nivel o interés por la materia podrán realizar actividades de ampliación (lecturas, investigación, etc.).*
C	Adapatación curricular no significativa	*En el caso de alumnos/as con dislexia, se sentarán en la primera final, con el fin de que el profesor pueda guiar y evaluar menor su trabajo diario.* *Se realizará un refuerzo positivo cuando haga las tareas y vaya mejorando. En las pruebas de evaluación el alumno/a participará en la decisión de si se realiza de forma oral o escrita. En caso se las pruebas escritas:* *- Se realizará una lectura inicial de las preguntas junto al profesor.* *- Dispondrá de más tiempo para realizar las actividades.* *- No se penalizará en ningún caso la comisión de faltas de ortografía.*
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Teniendo en cuenta las orientaciones para la evaluación que se recogen en el anexo II.B del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la evaluación será competencial, y se realizará en base a los criterios de evaluación.

Será una evaluación continua, permanente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita hacer los ajustes necesarios para mejorar dicho proceso; será una evaluación formativa, que permita sacar conclusiones al profesor y al alumnado para intentar mejorar el proceso educativo; y será una evaluación integradora, que garantice la objetividad y el reconocimiento del mérito y el esfuerzo de un alumnado diverso, y que permita valorar la contribución de nuestra materia a la consecución global de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

Los criterios de evaluación de nuestra materia y nivel, y su relación con los contenidos e instrumentos de evaluación, se recogen en el cuadro-resumen de la página 8.

Las técnicas o procedimientos para evaluar los aprendizajes estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación. Serán variados y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del curso.

Habrá técnicas de observación, que permiten obtener información de cómo se desarrolla el aprendizaje; técnicas de análisis del desempeño, que se centran en la realización de actividades y tareas y permiten valorar tanto el proceso como el resultado del aprendizaje; y las técnicas de análisis del rendimiento, que se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se podrán utilizar instrumentos de evaluación como el registro anecdótico, la guía de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente. Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el porfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno o el diario de equipo. Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

La ponderación o peso de cada criterio de evaluación asociado a un instrumento de evaluación, se recoge en el cuadro-resumen de la página 13.

Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación, en el caso de realización de actividades prácticas recogidas en porfolio, los trabajos de investigación y/o proyectos, las exposiciones orales, o la participación en debates se van a utilizar rúbricas como herramientas de calificación. Por ejemplo, en trabajos y pruebas escritas se hará una valoración de aspectos como los contenidos, los aspectos formales, la expresión escrita y ortografía, y la aportación personal, creatividad, u originalidad.

Respecto a cuándo se evalúa, habrá una evaluación inicial y diagnóstica, para conocer el punto de partida del alumnado; una evaluación continua y formativa a lo largo del curso, para obtener información acerca de los progresos y limitaciones en el proceso de aprendizaje, y poder introducir cambios; y una evaluación final, que irá asociada a una calificación indicativa del grado de consecución de los objetivos del curso.

En relación con la calificación, el aprobado se conseguirá con una nota de 5 o superior. El redondeo de nota, si se diera la situación, se aplicará siempre que la calificación supere el 4,9.

La evaluación será continua, pero, en el caso de que algún alumno/a tenga malos resultados en criterios de evaluación asociados a contenidos específicos, se plantea la posibilidad de realizar tareas de refuerzo competencial y una prueba donde reflejar la mejora en dichos criterios. Estas tareas y prueba se realizarían tras la primera y segunda evaluaciones. En todo caso, al final del curso se realizará una prueba de recuperación si la calificación obtenida es insuficiente.

Respecto a quién evalúa, será la heteroevaluación, el método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, la más utilizada, aunque se intentará aplicar la autoevaluación y la coevaluación, por ejemplo, en la valoración del cuaderno de prácticas, los trabajos de investigación, los proyectos y/o las exposiciones orales. Con ello se pretende que los alumnos participen en la evaluación de sus logros y en la evaluación de sus compañeros.

Para la evaluación de los trabajos de investigación, proyectos informes, etc., se establece las siguientes directrices:

- *Fecha de entrega: todos los trabajos deberán ser entregados en la fecha límite establecida. La entrega de un trabajo fuera de plazo supondrá una calificación de cero en el mismo.*

- *Originalidad: se exige que los trabajos sean originales y de autoría propia. El plagio o el empleo de un alto porcentaje de inteligencia artificial en el contenido supondrá una calificación de cero en la actividad.*

Con relación a las normas ortográficas, en todas las pruebas, ejercicios y materiales escritos entregados por el alumno se aplicará los siguientes criterios de corrección ortográfica:

- *Las faltas de ortografía descontarán 0,1 puntos cada una, hasta un máximo de un punto.*

- *Se penalizará una sola vez la repetición de la misma falta, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean faltas del mismo tipo.*
- *Se tendrá en cuenta la correcta presentación, pudiéndose penalizar hasta un punto si el escrito contiene tachaduras, presenta la información desordenada, errores de redacción y/o caligrafía ilegible.*

Al alumno que se le sorprenda copiando en una prueba escrita tendrá un cero en la misma. Si la prueba escrita es de una recuperación o de una evaluación final, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Consigue que el alumnado desarrolle las competencias específicas.	**Encuestas Resultados académicos Observación, cuaderno o diario del profesor**	**Trimestralmente**	**El docente**
Consigue que los alumnos conozcan los saberes básicos de la materia.	**Encuestas Resultados académicos Observación, cuaderno o diario del profesor**	**Trimestralmente**	**El docente**

Propuestas de mejora:

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizará el siguiente cuestionario al final de la misma, basado en las propuestas del *Manual para programar por competencias* de Rubio et al. (2020):

Encuesta de autoevaluación de la práctica docente

Autoevaluación de la práctica docente	1	2	3	4	5
Se han alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias a través de las actividades propuestas.					
He promovido entre mis alumnos la participación y la colaboración					
He fomentado entre mis alumnos la educación en valores					
He fomentado la creatividad e iniciativa personal entre los alumnos					
Los saberes básicos trabajados se adecúan a la realidad del grupo. Los contenidos específicos concretan los saberes básicos correctamente y de manera contextualizada.					
El alumnado ha progresado mediante la realización de las actividades de ampliación y refuerzo.					

La comunicación con el alumnado, las familias y el resto del profesorado ha sido fluida y constante					
Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adecúan a las características del alumnado.					
La distribución organizativa del aula ha sida la adecuada en función de las características del grupo.					
El alumnado con necesidades educativas y con altas capacidades han podido demostrar su potencial					
Observaciones:					

Encuesta de satisfacción del alumnado

Encuesta trimestral de satisfacción del alumnado	1	2	3	4	5
He aprendido y comprendido todos los contenidos de la Unidad Didáctica					
Las actividades realizadas han sido variadas y graduadas en dificultad					
El trabajo grupal y el individual han sido motivadores e interesantes					
La relación con el docente es cercana y fluida.					
El sistema de evaluación me parece justo y sencillo de comprender.					
Las explicaciones realizadas por la persona docente han sido claras y fáciles de comprender.					
La docente demuestra un buen dominio de la materia y sabe resolver todo tipo de dudas					
Observaciones:					

Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia de España son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	5 %	A5, A6 y A7	CT1, CT3, CT4 Y CT5	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	Desde la SA3 a la SA15
1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	5 %	B1, B2, B4	CT2	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	SA15
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5 %	A1, B2 y B4	CT2 y CT3	*Cuaderno de prácticas del alumno.*	*Coevaluación*	Todas

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	20%	B4, C2 y C3	CT1, CT2, CT3, CT4	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	De la SA3 a la SA15
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)	5 %	A6, B3, B5 y B6	CT1, CT3, CT5	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	SA2, SA3, SA6, SA7, SA10 y SA13
3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de	5 %	B3 y C4	CT1	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	SA6, SA7, SA,10 y SA13

Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)						
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)	5 %	A5, A6, A7, A8, BI, B3 y B4	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	De la SA3 a la SA15
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)	5 %	B1, B3, B4, B5 y B6	CT1, CT2 y CT3	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	De la SA3 a la SA15
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor	5 %	B3, B4, B5, B6 y C7	CT1 y CT2	*Cuaderno de prácticas del alumno.*	*Coevaluación*	SA11 y SA15

de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)						
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5 %	A3, A4, A5, A7, A8 y B4	CT2	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	SA2, SA3, SA4, SA5, SA8, SA9, SA11, SA13 y SA14
5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5 %	B1, B2, B3, B4, C1, C3, C4 y C5	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5	*Cuaderno de prácticas del alumno.*	*Coevaluación*	De la SA3 a la SA15
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	5 %	A1, A7, A8, B1 y C1	CT1 y CT2	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	SA11, SA12 y SA13

(CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)						
6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	5 %	B5, B6, C4, C5, C6 y C7	CT1, CT2 y CT3	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	SA15
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5 %	A3, A4 y A5	CT2, CT3, CT4 y CT5	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	SA1 y SA2
7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)	5 %	A2, A7 y A8	CT1, CT2 y CT3	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	En todas.

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5,88%	A2, A7, A8 y B1	CT1, CT2 y CT3	*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	SA11, SA14 y SA15
8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	5,88%	A1, C4, C5, C7 y C9	CT1, CT3, CT4 y CT5	*Cuaderno de prácticas del alumno.*	*Coevaluación*	En todas.

ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

A. Sociedades en el tiempo.

A.1 El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

A.2 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.

A.3 El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.

A.3.1 La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.

A.3.2 La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.

A.4 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.

A.4.1 La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.

A.4.2 El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.

A.4.3 El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII.

A.4.4 Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.

A.4.5 Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.

A.5 El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

A.5.1 Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.

A.5.2 Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.

A.5.3 Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.5.4 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.

A.5.5 Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.

A.5.6 El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.

A.6 Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.

A.6.1 Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.

A.6.2 Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.

A.6.3 La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.

A.6.4 Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia.

A.7 Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.7.1 La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural.

A.7.2 El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX.

A.7.3 La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar.

A.8 El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.

A.8.1 La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.

A.8.2 La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973

B. Retos del mundo actual.

B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo…). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.

B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.

B.4 La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.

B.5 España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.

C.2 El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.

C.3 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

C.4 Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.5 Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.6 Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

C.7 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.8 La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

C.9 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO III: PLANES DE RECUPERACIÓN

Plan específico de recuperación
Se diseñan y se aplican los planes de recuperación para los alumnos que hayan promocionado a un curso superior con la materia Historia del Mundo contemporáneo pendiente.
A continuación, se reproduce el modelo del Plan Individual de Recuperación, proporcionado por el Departamento de Orientación, y cumplimentado por el Departamento de Geografía e Historia. Este plan se entregará a los tutores de los alumnos afectados, para que la información les sea remitida a las familias. Dichos planes están recogidos en la *instrucción de 22 de febrero de 2023 de evaluación, promoción y titulación de ESO y Bachillerato*.

PLAN DE RECUPERACIÓN	**MATERIA: Geografía e Historia**
***(Criterios de evaluación y contenidos, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado…*)**	
Contenidos y criterios de evaluación Todos los que aparecen en la correspondiente programación del departamento, en consonancia con la normativa vigente. **Metodología didáctica** Obligatoriamente, cada alumno/a realizará un cuadernillo de actividades referidas a los contenidos o situaciones de aprendizaje del curso anterior. Esta tarea requerirá una lectura atenta del libro de texto. Se anotará en el cuadernillo la fecha de cada día de trabajo. Los alumnos/as estudiarán a fondo los contenidos y técnicas aplicadas en las actividades del cuadernillo, pues serán evaluadas en dos pruebas escritas. Las pruebas escritas se realizarán, aproximadamente, a principios de enero y en abril. En cada prueba se evaluará la mitad de los contenidos de la materia suspensa. El día de realización de la prueba escrita, los alumnos/as entregarán, obligatoriamente, el cuadernillo de actividades. **Medidas organizativas** El profesor estará pendiente del trabajo diario del alumno/a y, en caso de dudas, se resolverán de forma presencial o a través de la plataforma educativa Teams. Se realizará un seguimiento continuo del	

proceso de aprendizaje del alumno/a para comprobar que su rendimiento y progreso son los adecuados.

Procedimientos de evaluación
La nota final será la media de las notas obtenidas en enero y en abril, tras la realización de la prueba escrita y la presentación del cuadernillo de actividades. En la calificación, la prueba escrita tendrá un peso del 90% y el cuadernillo un 10%.
Quienes superen el parcial de enero harán el correspondiente trabajo para recuperación parcial de abril.
Quienes no superen la prueba de enero o que no se hayan presentado a la misma, deberán realizar el cuadernillo de actividades completo y una prueba escrita de toda la materia en abril.
La calificación final será de "suficiente", cuando la puntuación global sea de 5 o más; y será de "insuficiente" cuando la puntuación global no alcance un mínimo de 5.

Seguimiento del plan
Se realizará en enero y abril, tras la realización de las pruebas escritas.

ANEXO IV. PLAN TIC. USO DE LAS TIC EN LA MATERIA

1. **Dispositivos disponibles en el aula:**

☒ Ordenador ☐ Dispositivos móviles

☒ Proyector ☐ Tablet

☒ Panel digital ☐ Placa de Arduino ☐ Otros dispositivos

☐ Portátiles ☐ Robot

2. **Métodos utilizados para la comunicación con los alumnos:**

☐ Aula Virtual

☒ Plataforma Teams

☒Correo electrónico

☐Blog

3. **Materiales didácticos:**

☒ Visualización web/ Videos

☐ Blogs

☒ Diferentes webs relacionadas con la materia

☒ Libro digital online

☒ Presentaciones y recursos digitales propios

☐ Otros

4. Aplicaciones específicas utilizadas con los alumnos

☒ Office 365

☐ Software específico para el desarrollo de la materia

☐Simuladores

☐ Crocodileclips

☒ Movie maker

☐ Mblock

☐ Packet tracer

☐ VirtualBox

☐ Sefed

☐ Otros

Aplicaciones de diseño:

☐ Canva

☐ Genially

☐ SketchFo up

☐ Proficad

☐ Librecad

☐ Tinkercard

☐ Audacity

☒ Windows

☐ Otros

5. Métodos de recogida de evidencias

☒ Tareas en formato digital ☐ Aula virtual ☐ Cuestionarios ☒ Exposiciones

☐ Formularios online ☒ Teams ☒ Correo electrónico ☐ Otros

6. Recursos para la evaluación digital

☐ Kahoot.com ☐ Quizizz.com ☐ Quizlet.com ☐ Padlet.com ☐ Aula virtual ☐Teams ☒ Additio

☐ Forms ☐ Otros: Hoja de cálculo excell propia